



La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento a la destacada labor deportiva de los ciclistas Fernando Antogna y Román Mastrángelo, ganadores del primer y tercer premio de la 83° competencia Doble Bragado, y a todo el equipo de la ciudad de Chivilcoy que protagonizo el logro.

Tabio Gustavo Britos Diplitado Broque Integrar Diputados Pcia de Bs As - Ho Grafile Caward on Digestation Provinced on Besiden Novel



Fundamentos

La Doble Bragado es la tradicional prueba de ciclismo en ruta y de ocho etapas que une el oeste de la Provincia de Buenos Aires. Es por esta razón que también se la conoce como "La Clásica del Oeste".

Es una competencia histórica para los bonaerenses, marca registrada del ciclismo nacional, que nació en el año 1922. A lo largo de su historia se ha llamado de diferentes formas, primero fue Doble Mercedes entre los años 1922 a 1931. Entre 1932 y 1939 se llamó Doble Chivilcoy. En 1940 cambió su nombre por Doble Bragado, hasta 1957 que pasó a llamarse Doble 9 de Julio. Finalmente, en 1965 adquiriría su nombre final: Doble Bragado.

La Doble Bragado es organizada por el Club Ciclista Nación, y es fiscalizada por la Asociación Metropolitana de Ciclismo.

Todos los años, ininterrumpidamente desde 1984, los mejores equipos y ciclistas del país recorren durante una semana más de 1.000 kilómetros a lo largo de más de una decena de Municipios de la Provincia de Buenos Aires, siendo acompañada multitudinariamente en todo su recorrido.

En la 83ª edición de la Doble Bragado, Fernando Antogna se alzó con el título más buscado de las rutas bonaerenses, completó la prueba con 23 horas y 48 minutos. Antogna se consagró, por segunda vez ganador, el primer título lo consiguió en 2013. El tercer puesto fue para su compañero Román Mastrángelo, quien fue vencedor en las carreras de 2010 y 2017. Tanto Antogna como Mastrángelo son oriundos de la ciudad de Chivilcoy, por esto el nombre de su equipo: "Ciudad Chivilcoy".





Para ambos, correr la Doble Bragado era un anhelo. En el caso de Maestrángelo, ese anhelo de pedalear junto a quienes admiraba se volvió una cumbre todavía más alta cuando a los 12 años, afectada su familia por la crisis económica del año 2000, tuvo que salir a rebuscárselas, cartoneando, para poder comer. Encontró su pasión y su profesión de ciclista, por un amigo que lo introdujo en este deporte. Con los chicos de la escuela armaron un grupo y empezaron a correr entre ellos. Era un juego que terminó por ampliarse y pronto fueron a competir en los pueblos aledaños.

El 26 de marzo de 2006, Román Mastrángelo se consagró campeón Argentino Junior de Contrarreloj. Tras el título fue becado por la Municipalidad de Chivilcoy y luego por la selección argentina. Ese dinero, sumado a lo que podía sacar en las carreras, le permitió iniciar su gran paso a la elite del ciclismo nacional. En ese camino fue que alcanzó su gran objetivo, ganar la Doble Bragado, en dos ocasiones.

Ambos dedicaron mucho tiempo a la preparación y al entrenamiento, para llegar a convertirse en deportistas de elite.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.

Fabro Gustavo Britos
Diputado
Blocare Integrar

Bloque Integrar Diputados Pcia de Bs As

EXPTE. D- 993 /18-19





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La Plata, 11 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-993/18-19, presentado por el DIP. BRITOS FABIO GUSTAVO con el objeto de: DE BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO A LOS CICLISTAS FERNANDO ANTOGNA Y ROMAN MASTRANGELO, GANADORES DEL PRIMER Y TERCER PREMIO DE LA 83° COMPETENCIA DOBLE BRAGADO, Y A TODO EL EQUIPO DE LA CIUDAD DE CHIVILCOY.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.